

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE
PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
ÁREA COMPRAS
PROCEDIMIENTO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DIF-CA-CI-01-25
JUNTA DE ACLARACIONES**

En la Ciudad de Pachuca de soto, Estado de Hidalgo, siendo las **10:00 horas** del día **19 de marzo 2025**, reunidos en la Sala de Juntas del DIF Pachuca, ubicada en Parque Hidalgo, Número #120, Colonia Centro, Código Postal 42000, de esta Ciudad, Pachuca de Soto, Hidalgo. a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del concurso **No. DIF-CA-CI-01-25** referente a la partida **215001** para la Adquisición De Material impreso e información digital, acto al que se hace referencia en el apartado **2.2** de las bases respectivas y con fundamento en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias del Municipio de Pachuca de Soto Hidalgo, se reunieron servidores públicos y participantes cuyo nombre, representación y firma figuran al final de esta acta, se trataron los siguientes puntos. —

LICITANTES QUE MANIFESTARON INTERES EN PARTICIPAR:

- **ERICK FERNANDO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ** _____
Si presento el escrito en el que expresa su interés en participar. _____
- **QUI ASESORÍA Y LOGÍSTICA EN COMERCIALIZACIÓN, S. A. DE C. V.** _____
Si presento el escrito en el que expresa su interés en participar. _____
- **ENRIQUE MERCADO OMAÑA.** _____
Si presento el escrito en el que expresa su interés en participar. _____

Aclaraciones administrativas y técnicas por parte de la convocante

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE
PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
ÁREA COMPRAS
PROCEDIMIENTO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DIF-CA-CI-01-25
JUNTA DE ACLARACIONES**

1. Se comunica a los licitantes que de conformidad a los artículos 43 y 44 de la Ley solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta invitación de forma presencial o en representación de un tercero y cuyas preguntas se hayan recibido antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la Junta de Aclaraciones el Área de compras perteneciente a la Coordinación Administrativa o en el mismo acto, caso contrario, se les permita su asistencia sin poder formular preguntas. _____
2. Se indica que la suficiencia presupuestal para el presente procedimiento se acredita mediante el oficio **DIF/ADMN/045/2025.**, emitido por la Coordinación Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias del Municipio de Pachuca de Soto del Ejercicio Fiscal 2025. _____

El L.A.E David Israel Muños Pineda, secretario Técnico informa que se recibieron preguntas dentro del plazo establecido en el punto 2.2 de la convocatoria del presente procedimiento licitatorio siendo estas las siguientes:

PREGUNTAS Y ACLARACIONES

- Enrique Mercado Omaña

Preguntas:

1.- de acuerdo a la partida 2, los boletos de papel bond ¿el gramaje seria de 90 gr? _____

El Sistema DIF Municipal Responde: si el gramaje debe ser de 90 gr . _____

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE
PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
ÁREA COMPRAS
PROCEDIMIENTO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DIF-CA-CI-01-25
JUNTA DE ACLARACIONES**

2.-De acuerdo a la partida 3. El carnet UBR en papel opalina ¿el gramaje del papel seria?
El Sistema DIF Municipal Responde: si el gramaje debe ser de 125 gr .-----

3.- De acuerdo a la partida 4 y 5, las recetas medicas ¿el gramaje de papel bond seria?

El Sistema DIF Municipal Responde: si el gramaje debe ser de 90 gr .-----

4.- De acuerdo a la partida 1,2,3,4,5 ¿se deberá llevar muestra física por cada partida solicitada?

El Sistema DIF Municipal Responde: si.-----

Erick Fernando Martínez Hernández

1.- En la partida 2 no se hace mención a cuantas tintas van a ir los boletos y en que cantidad de piezas llevara cada block

El Sistema DIF Municipal Responde: 12 colores y en block de 100 piezas.-----

2.- En la partida 4 y 5 no se especifica la cantidad de piezas que llevara el pegado en cada block

El Sistema DIF Municipal Responde: en block de 100 piezas .-----

Una vez dadas a conocer las aclaraciones, se les recuerda que la presente acta forma parte de la convocatoria, el incumplimiento de alguno de los requisitos solicitados será causal de descalificación.

1. Se les recuerda a los licitantes que: el **Acto de Presentación y Apertura de Propositiones** será el día **28 de marzo de 2025** a las **10:00 horas** en la Sala de Juntas del Sistema DIF Municipal ubicada en Parque Hidalgo Número 120,

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE
PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
ÁREA COMPRAS
PROCEDIMIENTO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DIF-CA-CI-01-25
JUNTA DE ACLARACIONES**

Colonia Centro, C.P. 42000. -----

2. El **Acto del Fallo** será el día **31 de marzo de 2024** a las **10:00 horas** en la Sala de Juntas del Sistema DIF Municipal ubicada en Parque Hidalgo Número 120, Colonia Centro, C.P. 42000. -----

Siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de esta en las oficinas del Área de Compras perteneciente a la Coordinación Administrativa sita en Parque Hidalgo Número 120, Colonia Centro, C.P. 42000., planta alta.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Sin otro particular que tratar se da por concluida la presente sesión siendo las 10:20 horas del día 19 de marzo de 2025, presidiendo el presente acto la **Mtra. Christian Moreno Olvera**, en su carácter de presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo firmando todos y cada uno de los que en ella intervinieron para constancia y efecto.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.

PRESIDENTA

Mtra. Christian Moreno Olvera
Directora ejecutiva

SECRETARIO EJECUTIVO

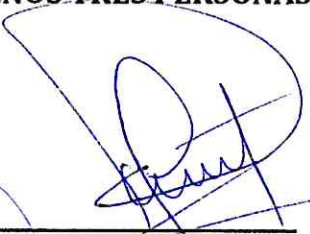
L.A.E David Israel Muñoz Pineda
Coordinador Administrativo

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE
PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
ÁREA COMPRAS
PROCEDIMIENTO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DIF-CA-CI-01-25
JUNTA DE ACLARACIONES**

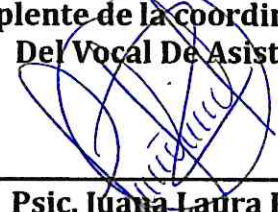
VOCALES



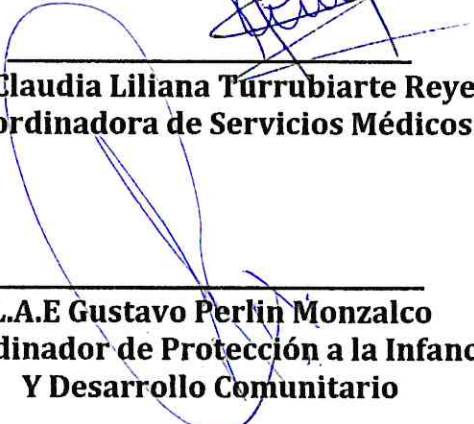
María Guadalupe García García
suplente de la coordinadora Suplente
Del Vocal De Asistencia Social



C.D. Claudia Liliانا Turrubiarre Reyes
Coordinadora de Servicios Médicos



Psic. Juana Laura Ramos Trejo
Coordinadora de Desarrollo Emocional
y Familiar



L.A.E Gustavo Perlin Monzalco
Coordinador de Protección a la Infancia
Y Desarrollo Comunitario



Mtra. María Pipina Sánchez González
Coordinadora Jurídico y Procurador Municipal de Protección a Niñas, Niños,
Adolescentes y las Familias

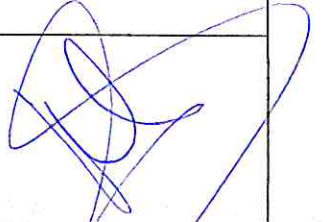
ASESOR

NO SE PRESENTÓ
L.C Jocabed Sánchez Martínez
Representante de la Secretaría de Contraloría
y Transparencia del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo

Esta hoja corresponde a las firmas de la junta de aclaraciones de proceso de invitación a cuando menos tres personas No. DIF-CA-CI-01-25 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Sistema para El Desarrollo Integral de las Familias Del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo de fecha 19 (diecinueve) de marzo del 2025 (Dos mil veinticinco).

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE
PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
ÁREA COMPRAS
PROCEDIMIENTO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DIF-CA-CI-01-25
JUNTA DE ACLARACIONES**

POR LOS LICITANTES

No.	Licitante	Representante	Firma
1	ERICK FERNANDO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ	Gerardo Rene Hernández Hernández	
2	QUI ASESORÍA Y LOGÍSTICA EN COMERCIALIZACIÓN, S. A. DE C. V._	-	NO SE PRESENTO
3	ENRIQUE MERCADO OMAÑA.	Eduardo Pagola Mejía	

Esta hoja corresponde a las firmas de la junta de aclaraciones de proceso de invitación a cuando menos tres personas No. DIF-CA-CI-01-25 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Sistema para El Desarrollo Integral de las Familias Del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo de fecha 19 (diecinueve) de marzo del 2025 (Dos mil veinticinco).